

dictador. El gobierno lo observa y tiene razon, porque en el asunto de la venta de esta República, propalado en la Habana, se asegura que hizo de intérprete.

### GUERRILLAS PRESENTADAS EN MEXICO

EL DIA 1.º DE MAYO.

Se presentaron en esta ciudad mas de doscientos hombres de gente robusta, mandada por un D. Vicente Rosa. En estos mismos dias venia ya Santa-Anna para México, y en la noche del 17 debió estallar una revolucion contra Santa-Anna, solicitada ansiosamente por los famosos Puros, pero no tuvo efecto porque no quisieron entrar en ella los batallones de Hidalgo, Victoria é Independencia que se hicieron respetar por la alta fuerza aumentada con una fuerte leva. El insuflante principal era Valencia, nombre muy ingrato que no podía sonar bien desde que en San Luis Potosí habia manifestado oposicion contra Santa-Anna. Hízome titubear un poco el que llegué á saber que el Sr. Bravo aprobaba el movimiento, porque para mí es voto de calidad, y muy respetable, y siempre justo.

El dia 18 de Mayo entró Santa-Anna en Ayotla, pasándolo á recibir los Sres. Trigueros, Baranda y D. Fernando Ramirez. Desde allí dirigió un oficio al Sr. D. Pedro María Anaya, en el que le dice *sabia que se dudaba de su lealtad*, y si era así, desde luego renunciaba á todo mando, pedia un pasaporte, ó que se le señalase cuartel donde vivir, si aun se queria que sirviese en el ejército, seria segundo del general Bravo, y estaria á sus órdenes, y otro tanto dijo al mismo Sr. Bravo.

Su entrada se anunció con un repiquillo á vuelo en catedral, vino como el gallo de Moron, sin plumas y sin cañon, siendo necesario que Trigueros le mandase un catre, camisas y cubiertos, porque de tenedores le servian los dedos: quejóse mucho del mal trato que le dieron en Córdoba, y describió la mesa en que comia en Puebla, diciendo que parecia de á vara en cuadro, y suspiraba por la de cuarenta ó cincuenta cubiertos en que habia comido en tiempos bonancibles.

Los informes que recibió Santa-Anna de sus amigos en Ayotla, lo pusieron en tal consternacion de ánimo, que no pudo menos de consultar con el Sr. Anaya, si entraría ó no seguro á México; mas penetrado este prudente general de que la revolucion estallaríá muy luego en México, habiéndose notado la que amagó dos dias antes, y de que acabo de hablar, le pareció prudente responderle del siguiente modo por medio del secretario de gobierno.

“Exmo. Sr.—Dada cuenta al Exmo. Sr. presidente sustituto con la nota de V. E. fecha ayer desde Ayotla, en que hace una manifestacion de los motivos que le han conducido hácia esta capital con el ejército de Oriente, en la que refiere su propósito y decisiones respecto de la presente guerra, y muestra ademas su absoluto desprendimiento respecto del ejercicio del mando supremo, ha dispuesto se le conteste como tengo el honor de hacerlo: “Que las ideas de V. E. respecto de la guerra y *de salvar á toda costa á esta capital*, son las mismas que siempre ha tenido S. E. el presidente sustituto, y que ha manifestado repetidas veces; y respecto á la resolucion de V. E. para separarse del mando supremo, si se cree necesario, solo puede decir á V. E., que la decision del Exmo. Sr. presidente sustituto, es la de poner dicho mando á la disposicion de V. E. en el momento que llegue á esta capital, y de invitarlo formalmente á recibirse de él, pues así lo halla de su deber.—Dios y libertad. México, Mayo 19 de 1847.—*Manuel Maria Sandoval*”.....

¡Infeliz Anaya! ¿Qué has hecho? ¿Como no se te paralizó la mano ó te quedaste muerto al tiempo de firmar la sentencia de muerte que diste contra tu propia patria, poniendo en manos de tal hombre el parricida puñal con que muy en breve la asesinaría: ¡Dios te perdone y se acuerde de tu buena intencion con que has hecho un mal gravísimo á tu patria, cuando tu intencion era el salvarla! Si no hubieras hecho esa fechoria, en Churubusco, que defendiste con tanto honor aquel punto y que al dar fuego á una pieza de artillería el fogonazo te quemó la cara, y te puso tan feo, cual Dios sabe. ¡Qué cara te costó esa lealtad, y no menos á todos los mexicanos, reduciéndolos á esclavitud en aquel mismo momento en que Santa-Anna les quitaba un carro de municiones con que se habrian defendido y aumentado el grado de honor y gloria que habian empezado á adquirir, y que con tanta justicia celebraron nuestros mismos enemigos! Somos tan desgraciados, que la misma bondad de los buenos presiden-

tes, nos ha matado á nosotros y á ellos. La bondad del Sr. Herrera fué motivo de su caída; la bondad tuyá de nuestra esclavitud en Churubusco. Tenemos por tanto convertido á Santa-Anna con esta devolución de mando en un *autócrata* de México, y dispuesto á hacer cuanto su malicia ó necesidad le sugiriese.

A vista de esta reposicion vários escritores de los prostituidos y consagrados á Santa-Anna, osaron recomendarnos su mérito, y se esplicaron del modo siguiente.

### CALIFICACION

#### DE LA CONDUCTA DE SANTA-ANNA.

“SANTA-ANNA (dijeron) es llamado por la mayor parte de la mayoría nacional (1)..... de la Habana donde gozaba á placer de su fortuna y riquezas..... Viene y se resiste á tomar el mando (2). Venia á servir como un *soldado* (3). Marcha á San Luis y en cuatro meses levanta un ejército..... ¿Y á espensas de quién? ¿Y cuánto gastó de su bolsillo? ¿Y se ha cotejado el cargo con la data? Creo que no. Dadme dinero y hombres y os daré ejército, decia César, y esto solo encontró allí. Allí sufre muchas privaciones (4). Marcha con el ejército por inmensos desiertos en busca del enemigo, donde sufre toda clase de calamidades; es cierto va á la Angostura á donde llega disminuido casi en una cuarta parte, pues no puede resistir tanta fatiga..... se bate, es cierto; pero al siguiente dia abre parlamento con Taylor, en el que se combina que Taylor lo habilitara de galleta y veinticinco mil pesos dizque que recibió Santa-Anna y regresó por donde vino, y el ejército regresó con un tercio menos, con mas que despojó á los soldados de diez mil pesos que de limosna les habian dado las mugeres y vecinos de San Luis Potosí. Sabe la revolucion de México, viene á calmarla; pero lo hace cuan-

(1) ¡Primera mentira! Por la mayoría de los *puros* ó *pícaros* para establecer la federacion.

(2) Segunda mentira. Si á eso viene á tomar el mando, resistencia *simulada*.

(3) Tercera mentira. Le faltaba una *pata*, y los de esta clase para nada sirven.

(4) Mentira, de ninguna especie las sufre, porque el puesto en que se halló de comodidades para todo le surte.

do Scott habia ya tomado Veracruz, punto principal que debió defender, pues en San Luis habia cinco mil hombres bien disciplinados y sobrados para defenderse de Taylor en el caso de que hubiera venido. Estas reflexiones oí á un húsar que se halló con Santa-Anna en la Angostura y presencié las ocurrencias todas, llenándose de vergüenza al referirlas. Tengo su atestacion *original*, y si Santa-Anna quiere demandármelo en juicio contradictorio, la presentaré y verá que no lo calumnio.

### JURA SANTA-ANNA LA CONSTITUCION.

VERIFICÓLO el 21 de Mayo de 1847. El Republicano lo refiere del siguiente modo.

“Ayer conforme al decreto que publicamos en el mismo dia, reunido el congreso á las dos de la tarde, se nombró por el señor presidente la comision que deberia conducir al de la República y suprema corte de justicia &c.

Hecho esto prestaron el correspondiente juramento el Exmo. Sr. presidente del congreso, el de la República, el de la suprema corte de justicia, y en seguida todos los señores diputados &c.

*Tiene ya el pueblo mexicano* (añade el redactor) *(que debe de ser un belengo)* un pacto que asegure sus derechos y las instituciones sin provocar resistencias, ni abrir el campo á comprometidos combates.

El que leyese este discurso y conociese lo que es la federacion en su esencia, y lo que nos consta por esperiencia, dirá que el redactor de este periódico es un *Juan Lanás*, ó que se quiere burlar de la nacion. ¿Qué entenderia por pacto mi hombre? ¿Con quién lo hemos celebrado? Es una intriga urdida, y un remiendo echado á la constitucion de 1824, sobreponiéndose á la parte sana de la nacion, que detesta y aborrece hasta la palabra *federacion*; remiendo mal urdido por Farías, Salas, Rejon, que se sobrepusieron á las leyes, se burlaron del general Bravo, y se acojieron á Santa-Anna porque tiene la audacia de un Catilina para apoyar cualesquier maldad, como pueda utilizar algo, constándole que los *puros*, masones y yorkinos,

son para él objetos abominables, y teme perecer en sus manos (comõ probablemente sucederá)..... Los que lo han elevado, ha sido con el objeto de derribarlo; es imposible que ignore esta verdad, salvo que su fatuidad lo haya cegado hasta este punto. Se ha sabido con complacencia que una compañía de *quebraditos* que hay en Puebla no quiso someterse á la milicia de los norte-americanos, sino permanecer fieles al gobierno. ¡Qué bien desempeñan la inscripcion que existe en la puerta de la Inquisicion que les sirvió de cuartel por mucho tiempo, semejante á la de los inválidos de París. *Laesi non victi*..... Estropeados..... Siempre fieles..... Y nunca vencidos. Esto no dirán los puros. El bando de la constitucion reformada, se publicó con solemnidad el domingo 23, dos dias despues de jurada en la cámara.

## MANIFIESTO DE SANTA-ANNA

SOBRE LOS HECHOS ANTERIORES.

### DOCUMENTO HISTÓRICO.

“Los infaustos sucesos de la guerra me han conducido á la capital de la República, y obedeciendo la ley he empuñado otra vez, y por breve tiempo, las riendas del estado: es mi deber explicar á la nacion los graves y poderosos motivos de esta conducta, y la marcha que me propongo adoptar en los momentos solemnes, en que se va á decidir de la vida ó de la muerte, la honra ó la ignominia de la patria.

Desde que se empeñó la lucha mas justa con los Estados-Unidos la fortuna nos ha tratado con desden y ha anulado los esfuerzos del patriotismo para hacer triunfar la mas noble y santa de las causas que se haya defendido en la tierra: el reves de Cerro-gordo, no ha sido mas que una cadena de desgracias que nos abrumba, para probar quizá si somos capaces de sobreponernos con la nuestra al destino de hierro que sin piedad nos ha perseguido.

Apenas *lograba humillar* el orgullo de los americanos en los campos de la Angostura, y les arrancaba el valor de los soldados de la

República los trofeos de la victoria, cuando la imperiosa necesidad de terminar las discordias que estaban destrozando á esta hermosa ciudad, me traje á ella previa la invitacion de la mayoría muy respetable del Congreso general. Conseguido este objeto, atendí ya al muy importante de impedir si posible fuera, el avance del enemigo que posesionado de Veracruz y Ulúa buscaba climas para salvarse de los rigores de la estacion. En estos dias me trasladé de México hasta una posicion de antiguo, muy recomendada por los peritos en el arte de la guerra, y la fortifiqué cuanto lo permitió la premura del tiempo y la escasez de recursos, reuniendo allí dos brigadas de la division del Norte, otras tropas sin disciplina y algunos cuerpos de reclutas. El enemigo combatió con la mayor y mas selecta parte de sus fuerzas; y aunque ganó la batalla, ésta le ha costado sangre, y ha adquirido una prueba mas de que los mexicanos no se escusan de la pelea aun cuando las circunstancias les son desfavorables. Por lo que á mí toca estoy satisfecho de que no perdoné diligencia ni fatiga para arrancar á la suerte un favor, de que mi existencia se espuso mientras mantuve alguna esperanza de rehacer lo perdido.

Escapado por milagro de manos del enemigo, me dirigí á la ciudad de Orizava con ánimo de reunir los dispersos, de acopiar nuevas tropas, y de preparar otra resistencia al atrevido invasor, porque mi resolucion mas firme ha sido siempre no desconfiar de la suerte de la patria, ni abandonarla en sus grandes infortunios: veinte dias me bastaron para *formar un ejército*, (1) y con él me dirigí á la ciudad de Puebla, deseoso de adquirir mayores elementos para prestar mas provechosos servicios.

El enemigo entretanto emprendió su movimiento sobre la misma ciudad, satisfecho de que en ella no estaba organizada ninguna defensa, ni se habia exitado convenientemente el espíritu público.... Sensible y muy doloroso es para la nacion que á una ciudad tan acreditada por su espíritu guerrero en las contiendas *civiles* (2) se haya hecho aparecer indiferente en la crisis mas peligrosa que ha pasado la República desde que conquistó su independencia.

Sin entrar en el análisis de la causa que haya podido influir en tan lamentable acontecimiento, me limitaré á observar que su primera consecuencia fué mi retirada á S. Martin Texmelucan para dis-

(1) Es notoriamente falso.

(2) Como pelear contra Santa-Anna y echarlo fuera de la República.

cutir y acordar allí lo que fuera mas conducente al interés del servicio.

Reunida por mí la junta de guerra, resolvió que el ejército de Oriente siguiera su marcha hasta esa capital para defenderla y salvarla á todo trance.

Mi vuelta al ejercicio de la suprema magistratura por los pocos dias que transcurrirán hasta la nueva elección, ha sido un accidente y tambien una necesidad por la renuncia á continuar en el mando, del modesto, del acendrado patriota que tan dignamente ha gobernado (1) durante mi ausencia en la campaña. Obligado á pesar de mi mas viva resistencia á encomendarme de la direccion de los negocios, sometí desde luego á la deliberación de todos los generales existentes en la capital la cuestion de su defensa, y ella fué acordada por unanimidad, consultándose no menos á las reglas del arte, que á la conveniencia de alejar de la poblacion el riesgo de sufrir los proyectiles del enemigo.

A la vez que recomiendo próximos sacrificios á la generosa capital de la República, los Estados de la federacion están comprometidos á auxiliarla prontamente con fuerzas, con dinero, y con los demas recursos de que abundan. El sistema federal que reclamó con entusiasmo la nacion, por cuyo restablecimiento con pureza y con *lealtad* multiplica los centros de accion, y léjos de servir para que el gran todo se debilite y desfallezca, le presta valor y *energía* cuando los esfuerzos se hacen de consuno.

Tambien es necesaria la cooperacion de todas las clases de la sociedad, y de todos sus individuos. El clero no puede en conciencia consentir la dominacion de un pueblo que admite como dogma de su *política* la tolerancia de todos los cultos religiosos (2) ¿Se resuelve ya á sufrir que frente al templo mismo en que se adora la hóstia santa, se levanten las iglesias de los protestantes? El sacrificio de una porcion de sus bienes lo libraria de perder [el resto con los privilegios que respetan nuestras leyes y que no consienten las de los Estados-Unidos. ¿Ignoran los propietarios cuán duros y exigentes

(1) El Sr. D. Pedro Maria Anaya.

(2) Esta proposicion está preñada. En el credo religioso que rezamos á la faz del mundo, decimos... *Et unam, sanctam, catholicam et apostolicam ecclesiam*. Esta religion escluye á otras y por eso es una... Solo se salvaron los que entraron con Noé, en el arca, los demas perecieron. ¡Mucho tieno!

son los decretos del conquistador? Si las altas conveniencias sociales, si los bienes de la independencia se estiman en poco, si nada vale para México el rango de nacion independiente y soberana, ¿para qué luchamos once años continuos derramando torrentes de sangre, y devastando nuestro pais para hacerlo libre? Ha llegado, pues, el momento de esponerlo todo, para salvarlo todo. ¡Ay del que no comprenda la grayedad de nuestra situacion!

Ahora es cuando estamos cosechando los amargos frutos de nuestra inesperienza en los años en que nos hemos gobernado por nosotros mismos. Una nacion proterva y avara de nuestros elementos de poder y riqueza, ha estado asechando como el tigre asecha su presa, el momento en que las discordias civiles hubierán debilitado y postrado á la nacion para sorprenderla y sojuzgarla, (1) y cuando el enemigo consuma sus deprabados intentos, no escarmientá todavia. La desunion progresa, la sedicion cunde, las pasiones políticas se agitan en el peor sentido, y como si fuera poco el que el enemigo extranjero nos combata, nos encargamos de desvirtuar á las autoridades, procuramos con funesta ceguedad y empeño que nada puedan en defensa de la patria.

De estas verdades soy á la vez el testigo y la víctima. Desde la vuelta de mi destierro no he pensado mas, que en la salvacion de la República. ¿No he volado á crear y organizar un poderoso ejército? ¿No he peleado con él sin economizar riesgos ni peligros? ¿No he atravesado toda la República para cerrar el paso al enemigo? Mi obligacion era pelear, y he peleado. ¿Soy dueño de la victoria para detenerla como esclava? Mi ánimo no era mas esforzado que en Cerro-gordo, y la fortuna que me permitió agregar allí un laurel á tantas glorias de la nacion, ha rehusado que asegurase su dicha. Consuélame sin embargo que la injusticia de los hombres dura poco; mas me consuela todavia, que la mayoría de mis compatriotas es imparcial y sensata, y que sabrá perdonar mis yerros y estimar mi constante dedicacion al servicio.

(1) Ha habido algo mas. Las discordias las han suscitado poniendo en Tampico, New-Orleans y otros puertos, tres millones de pesos para seducir y cohechar á los malos mexicanos, para que *propaguen la sedicion*, y que debilitados por la discordia no pudieran oponerles resistencia. Ya lo vimos en la revolucion interior de Febrero que duró veintidos dias por la ley de manos muertas, discutida con precipitacion y sin segunda lectura en el Congreso, resultado de esas oscuras intrigas y tanto mas funestas, cuanto que heria la fibra religiosa de los mexicanos.

Mas por lo que respecta al interes y defensa de la nacion, he de ser inflexible. Yo contemplo que la guerra debe continuarse entretanto nuestra situacion no mejore: el vencedor oprime al vencido y no acuerda con él, sino que le dicta una paz vergonzosa. ¿Permitiria la nacion que se desmembrase una parte inmensa de su territorio? ¡Ah! los destinos de México solo se salvarán con la fuerza de su acero, y con una resolucion incontrastable. (1)

Cuando esté próximo el ocaso de mi vida pública aspiro á terminarla dejando altas lecciones de una consagracion sin límites á la causa de la patria: mientras respire su voluntad soberana, ha de ser regla constante de mi conducta. Quiero servirla, y deseo que todos la sirvan con una firmeza y constancia que sea como el muro en que se estrellen los esfuerzos de todos sus enemigos.

¡Mexicanos. Compatriotas míos! Examinad mis hechos, y que ellos respondan de mis intenciones. Si el Arbitro Soberano de las sociedades nos ha probado en el crisol del infortunio, ya comienza á mostrar su *piEDAD* dejándonos formar una constitucion que será la tabla de salvacion (2) en nuestras borrascas... La he jurado, la he firmado, y la defenderé... Por lo que respecta á la independencia é integridad del territorio de la nacion, mi voto es uno solo, y es el íntimo de mi corazón. Pelear y morir por ella. México, Mayo 22 de 1847. — Antonio Lopez de Santa-Anna.

### NOTICIAS DE EUROPA

#### QUE INTERESAN A LA HISTORIA.

PARCEME conveniente copiar á la letra la noticia que ha estado en boga en estos dias relativa al resultado que podrá tener la lid pendiente de los Estados-Unidos, y desde luego la presento, porque es mucha la ansiedad en que estamos, notando un silencio profundo por parte de las potencias de Europa cuando puede decirse que nuestra República se halla hipotecada á la gran deuda que tenemos

(1) Santa-Anna espera vivir los años del *Judio Errante*.

(2) Vaya una ironía completa; será todo lo contrario.

contraida con Francia, Inglaterra y España, que no es posible la vean con tranquilidad perder, ó á lo menos en gran parte menguar.

“Ha habido comunicaciones de Europa; y segun ellas, la ex-Reina Cristina de España, pasó á Paris á solicitar una intervencion de Francia y España en los asuntos de México y Estados-Unidos: que España y Francia han convenido en ella, y que la Inglaterra no la rehusa. Tal vez esta medida habrá causado la demora que se advierte de la remision de auxilios á Scott y Taylor, para realizar sus deseos de venir á los palacios de Moctezuma, y llevarse algunos niños de oro, en que sueñan. El tiempo descubrirá esta parada.

### ESCANDALOSA DISCORDIA

ENTRE LOS SEÑORES GENERALES

#### D. NICOLAS BRAVO, D. MANUEL RINCON,

D. D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

ENSEÑOREADO éste del mando para tratar de la fortificacion en que deberia ponerse la capital, el gobierno anterior lo habia conferido á los Sres. Bravo (1) y Rincon, mas sin fundamento alguno lo quitó á dicho Sr. Bravo y confirió en toda su plenitud al general Lombardini, (2) y suponiendo enfermos á dichos gefes, separó especialmente al Sr. Bravo, quien irritado altamente de este proceder y grande agravio, no solamente se separó del puesto sino tambien de la carrera militar, en que con tanta gloria ha servido desde el principio de la revolucion de 1810, y renunció en toda forma el empleo de general de division, quedando única y esclusivamente con el título de *benemérito de la patria*, debido á la justicia y magnanimidad

(1) Téngase presente, que si entonces le quitó el mando á Bravo fué para que despues se le confriese el mando de algun local, lo perdiese por falta de auxilios, y Bravo quedase deshonrado..... pero Dios no lo permitió, por el contrario.

(2) Que no es ingeniero.